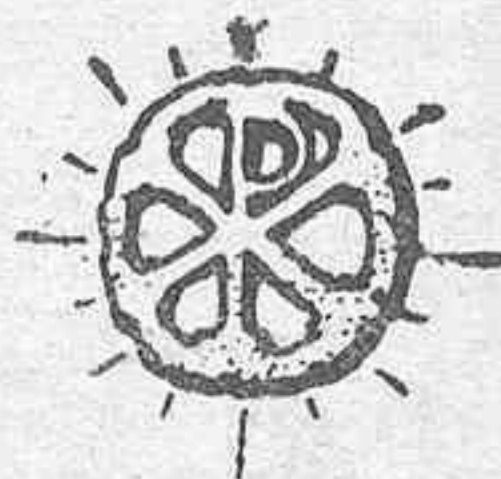




LA HOJA

PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

- Cuaresmales -

LA GRAN BATALLA

LEGADA la hora del cumplimiento pascual, el corazón del pobre pecador es campo de batalla, teatro de singular contienda, como la de que nos habla el poeta:

¡Señor, qué lucha cruel!
Hallo dos hombres en mí:
uno me lleva hacia Tí
y me anima a ser te fiel...
el otro audaz se levanta
en contra de tu ley santa.

Observemos ese combate, sigamos paso a paso su desarrollo.

¿Me confesaré? Sí, grita la conciencia y movida por la gracia del cielo.—No, responde el pecador desde las trincheras de su naturaleza flaca y corrompida. ¿Cómo es posible que yo me atreva a confesar tal pecado vergonzoso que me fatiga e inquieta? Y en tanto que así trabaja y lucha, el espíritu del mal, Satanás, se le acerca para sugerirle sofisticas excusas, para acrecentar las dificultades, o por lo menos para inspirarle, como la mejor solución, este cobarde y peligroso cálculo: ¡Bueno, me confesaré; pero ahora no, más tarde! ¡A la hora de la muerte pondré en claro todo esto que me tortura!

Un día, el día más grande que registra la historia de las almas, se dejó oír entre los hombres una voz de gracia y perdón que sanaba los males más profundos. «Id en paz, id —decían sus acentos— y no pequéis más. Id, —están perdonados vuestros pecados». Esa voz aun perdura, esa voz resuena todavía sobre

todas las cabezas con tal que las haga inclinarse la humildad y el pesar.

¡Oh, tú pobre pecador, lastimado, herido en la pelea y que, no queriendo ya soportar más tiempo lucha semejante, agonizas y pereces! oye esa voz de aliento y misericordia, esa respuesta del cielo a los gritos de arrepentimiento de la tierra: ¡Pax vobis! la paz sea contigo, confiésate. ¡Pax vobis!

Confiésate por obligación y por descanso. Por obligación, porque has pecado. No has sido siempre buen hijo, buen padre, buen esposo. Alguna vez obraste con poca delicadeza en tus negocios, y muy amenudo te olvidaste de tus deberes de hombre y de cristiano. Quizá no te has acordado de Dios ni has pisado desde hace tiempo los umbrales de la casa de Dios, ni ha salido una oración de tus labios. Hablaste en cambio un lenguaje atrevido, diste escándalo, has tenido hábitos perversos, has cometido acciones indignas. Confiésate porque has pecado.

Pero hay más: la confesión es descanso, es alivio y, por consiguiente, felicidad. Nuestro buen Dios sabía que para cierta clase de penas no halla nuestro corazón remedio más seguro que contarlas, comunicarlas.

Confiésate, confiésate ahora, en este plazo que Dios te ha concedido, en esta misma Cuaresma. Te espera el Señor lleno de bondad y misericordia. Te espera la Virgen María con sus brazos abiertos para que en ellos te refugies y descanses. ¿Tendrás valor para decirles: *más adelante, otro año veré, esperad?* ¡Ah! ¡No juegues así con el cielo, con el infierno, con la eternidad!



Diálogo parroquial

—Conocidos los pecados por medio de un buen examen de conciencia, pesada, medida y sentida su malicia con un verdadero dolor, hay que manifestarlos sin engaño ni mentira en el tribunal de la Penitencia, hay que confesarlos.

—Pues venga de ahí, señor Cura, hábleme hoy de la Confesión y de todas sus cualidades.

—La primera, es que la confesión sea *entera*; y para esta entereza o integridad es preciso que en ella ni sobre ni falte nada esencial; es decir, hay cosas *que no se deben* manifestar al confesarse, y hay cosas *que se deben* manifestar.

—¡Ay, señor Cura, si no explica usted ese *intrínquilis*...

—¡Qué *intrínquilis* ni qué calabaza, hombre de Dios! Dígame primeramente que hay cosas que no se deben manifestar. Fíjate bien: en la confesión no se ha de andar con rodeos e historias inútiles que a nada conducen más que a perder el tiempo.

—Ya se sabe. Allí se va a lo que se va, llamando al pan pan, y al vino vino.

—Tampoco debe haber en la confesión acusaciones vagas que nada dicen. Por ejemplo: «me acuso de no amar a Dios como debía, me acuso de los siete pecados capitales y de los diez mandamientos de la ley de Dios, me acuso si *acaso* falté en este mandamiento...» Con eso no hacemos nada.

—Pues, mire usted, yo soy de esos últimos. A mí me gusta, para quedar tranquilo, echar algún *por si acaso*, y así suelo decir: «por si acaso perdí alguna misa, o la oí mal, etc., me acuso también».

—Pues, amigo mío, con eso nada resuelves. Si no, dime, cuando llamas al médico, le dices: «Señor, le llamo por si acaso tengo mal aquí o si acaso me duele allá». No, sino que sencillamente manifiestas: Siento dolor en tal parte, me hace daño en tal sitio etc.»

concretando el mal que sufres o los síntomas del mal.

—Ya lo entiendo, ya; y me confesaré como se debe.

—Otra cosa que no debe hacerse en la Confesión es referir las propias virtudes y buenas obras. Hay quien empieza la confesión así: «En el primer mandamiento nada tengo; en el 2.º, no me gusta decir malas palabras; en el 3.º, yo oigo misa todos los días de fiesta, y en los de labor, siempre que puedo; en el 4.º, no he faltado al respeto a nadie; en el 5.º, nunca tengo odio; en el 6.º, cuando me viene algún pensamiento malo, procuro quitarlo inmediatamente etc., etc.» ¿Es esto confesarse? No, eso es alabarse. Y al confesionario se va a acusarse de los pecados, no a dar cuenta de las virtudes. Y aquí tienes lo que no debe *decirse* en la confesión.

—Bien, y bien claro.

—Cuatro palabras ahora sobre lo que se debe *decir*. Y en primer lugar, se tienen que declarar todos los pecados mortales no confesados bien. *Todos*, sin exceptuar ninguno, por grande y enorme que sea. Mayor es, infinitamente mayor la misericordia del Señor. Y no te olvides de lo que te digo: *todos los pecados mortales no confesados bien*. De modo que, no solamente los cometidos después de la última confesión sino que, aunque fuesen cometidos mucho antes, si no se confesaron por olvido o por vergüenza, esos pecados que no fueron bien confesados es preciso confesarlos ahora.

—Atiendes, hombre.

—Sí, señor, soy todo oídos.

—Luego, es necesario exponer las especies distintas de pecados. No basta decir: «He cometido tantas culpas mortales» sino que se debe expresar qué clase de culpas son: si son blasfemias o maldiciones, hurtos o impurezas, etc.

Finalmente, hay que evitar las frases ton-tas de *muchas veces, bastantes veces, pocas veces*.

—Pero, entonces ¿qué se va a decir?

—El número fijo de pecados si se sabe, y si no, el número aproximado; y, cuando no se puede calcular, hay que manifestar la costumbre, la frecuencia, si se pecaba cada semana, o cada día, etc.

Y no te quiero cansar más. Me voy.

—Adiós, señor Cura.

¡Veinte años!

Un príncipe se encontró con venerable anciano al que le preguntó.

—Buen hombre ¿qué edad tenéis?
—Veinte años, señor.

—Dispensad; pero la respuesta más parece broma que verdad, a juzgar por vuestro aspecto.

—Dígoos que hace 70 años que nací; pero, como sólo hay 20 años que me dedico a servir a Dios, llorar mis extravíos y hacer penitencia ¿no os parece que los otros 50 años son completamente perdidos para el alma y que puedo decir que tan sólo tengo 20 años de vida verdadera?



El perdón junto a la Cruz

Quando niño os contemplaba
Niño en brazos de María,
y en su divina alegría
tiernamente me alegraba.

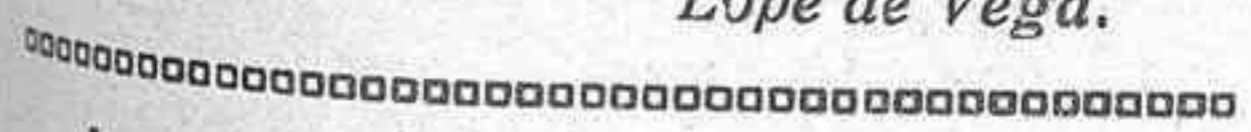
—
Mas hoy que ciego de luz
ley no hacéis que yo no quiebre,
ya no os busco en el pesebre
sino clavado en la Cruz.

—
Rebelde yo fui primero
y en ofenderos constante,
mas ya se ablandó el diamante
a los pies de ese madero.

—
No lo tengáis en prisión,
dad lugar ¡oh Cruz suave!
a que los brazos desclave
para que me dé perdón.

—
Que pienso, aunque le ofendí
con tanta mortal flaqueza,
que has bajado la cabeza
para decirme que sí.

Lope de Vega.



Impotente decreto de actualidad

Contad, pesad, separad, decía aquel fatídico decreto que el impío rey Baltasar vió escrito por misteriosa mano en los lienzos de su palacio. Contad, pesad, separad, pare-

ce decirnos el Salvador al acercarse el cumplimiento pascual.

Vivís sin daros cuenta de vuestros desórdenes, acumulando de día en día deudas y más deudas. *Contadlas.*

Disminuís su peso. *Pesad* y comprenderéis toda su enormidad, malicia y transcendencia.

Confundís, al presente, los pecados en vuestras virtudes aparentes, para cubrir los unos con las otras y tranquilizar así vuestras conciencias. *Separad* lo que hasta aquí habéis confundido. Tiempo es ya de que se quite a las pasiones la máscara y sean despojadas de sus apariencias hipócritas.

Contad, pesad, separad.



ADVERTENCIA

Miércoles y sábado: días de ayuno.

Viernes: ayuno y vigilia reservada.



Receta para ser santo

Hela aquí prescrita por San Benito de Labre.

«Para ser perfecto, se necesitan tres corazones:

Uno de fuego para amar Dios.

Otro de carne, o sea de ternura para amar al prójimo.

Y el tercero de bronce, es decir, de severidad para consigo mismo».



Sentencias manjonianas

En un viaje de instrucción que hacía un Maestro con sus alumnos les decía: Mirad esos cabos que valientes avanzan mar adentro, se elevan robustos sobre peñas incommovibles, y en cuyos promontorios más visibles la providencia del hombre ha puesto faros para que los navegantes sepan donde están, eviten el naufragio y sigan su marcha. Así en el mar inmenso de las ideas morales y sociales hay un faro que, puesto en lo alto de la roca incommovible de la Iglesia, penetra con sus rayos mar adentro en las cuestiones más hondas, y con luz clara y serena muestra la orientación conveniente a individuos y pueblos. Este faro es el CREDO.



Ciudad Vaticana.—El Pontífice ha visitado los lugares en que se construirán los pabellones para la Exposición Internacional de la Prensa Católica, que se celebrará en 1936 con ocasión del LXXV aniversario de «L' Osservatore Romano», y estuvo examinando los proyectos. En estos días se publicarán las condiciones del concurso internacional de carteles para el anuncio de la Exposición.

Hasta ahora se han adherido periódicos e instituciones de 32 países. La inauguración será solemnísimamente y asistirá el Pontífice con los Cardenales y toda la corte vaticana y el Cuerpo diplomático. En principio, la fecha fijada es el 1 de abril de 1936. Estará abierta hasta el día 31 de octubre del mismo año.

Francia.—Se ha celebrado la Asamblea constitutiva de la unión antimasonica de Francia, haciendo uso de la palabra tres diputados: el doctor Causin, diputado por París; el señor Herriot, diputado por la Gironda, y otro diputado por París.

El ejemplo, por actual y por cercano, debería ser recogido en España. También aquí hace falta que frente al auge de los masones y su presión sobre la actuación de los Poderes actúe un civismo decidido y eficaz que no se limite a desenmascarar las actividades políticas de la secta, sino que las esterilice consiguiendo el efecto de una discutible ilegalidad cuando se infiltra en Instituciones y órganos del Estado.

Rusia.—Hace pocos días el Gobierno de los Soviets colocó al frente de la Comisaría de Tráfico a Kaganovich, uno de los personajes más importantes de la Rusia comunista —se habla ya de él como sucesor de Stalin— para que pusiese remedio al estado caótico en que se encontraban los ferrocarriles. Al mismo tiempo se publicaba la noticia de que en un mes se habían registrado

1.358 accidentes ferroviarios y que una Comisión investigadora había destituido a centenares de empleados incompetentes que incluso ocupaban cargos de gran responsabilidad. Otra estadística: en una sola línea férrea se han registrado no menos de 3.142 accidentes en medio año.

El comunismo quiere vivir solamente en la tierra y no es en la tierra donde pueden afirmarse las cualidades que en verdad hacen progresar a los pueblos.

Pese a las rectificaciones que en el sistema de recompensas y de dirección ha realizado el Estado soviético, todavía el régimen comunista no ha adquirido figura humana, todavía no ha logrado estimular los móviles lícitos que empujan a la naturaleza en el camino de la perfección. Por eso, aún en las estadísticas que con más orgullo esgrimen los gobernantes de Rusia, tienen que lamentar la caridad del producto y esa quiebra de la calidad es causa del desorden en los ferrocarriles, último síntoma que hemos de registrar por hoy de la quiebra moral del comunismo soviético.

En España

Ha terminado la Asamblea de la Confederación Católica Agraria, en la que han estado representadas sus Federaciones, esparcidas por casi toda España. La Memoria, acusa una formidable actividad del Secretariado, tanto en gestiones ante los organismos oficiales como en resolución de las consultas formuladas.

Llama la atención el volumen de préstamos que han sido hechos a sus Sindicatos, Cajas Rurales y Paneras sindicales, que asciende a más de cinco millones de pesetas.

Los delegados de Asturias hicieron presente su agradecimiento cordial por la prueba de solidaridad que las Federaciones hermanas les han dado, no solo espiritual, sino aun en forma de auxilio económico.

Se tomó el acuerdo de ratificar la adhesión de la Obra a la Acción Católica.

La Junta ha quedado constituida por don Ricardo Cortés, presidente; señor Lamamié, vicepresidente primero, y García Lacruz, vicepresidente segundo; tesorero, don Carlos Martín Alvarez, y vicetesorero, don Florentino Carreño.